ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI — NÚM. 510

Se publica semanalmente

DOMINGO 8 DE MARZO DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Sr. Director del Eco de Teruel

Sagunto 5 Marzo 1896.

RENACIMIENTO DE ARAGÓN

Dice un antiguo proverbio que quien ama la flor ama las hojas de su alrededor. Y claro está, que todos los que diez y ocho años há, venimos acariciando el propósito de que el desheredado Bajo-Aragón tenga ferrocarriles como base del renacimiento de la explendente coronilla, honra y gloria de nuestros mayores y del positivo porvenir de nuestra decaida nación; todos los que presentíamos como aproximada la hora de nuestra regeneración, y hoy contemplamos entusiasmados el feliz éxito en la creación de la Sociedad hispano-belga, bajo la razón social de Compañía del Ferrocarril Central de Aragón; todos los que tenemos fé y esperanza en los merecidos é indiscutibles prestigios del Alto Consejo Administrativo presidido por el génio insigne del gran hombre de Estado y laureado patricio Sr. Moret, estamos obligados á llevar nuestro grano de arena á la gran obra, símbolo de la gloriosa portada en el libro de la historia del siglo XX.

Es preciso, pues, que los hombres de fidelidad y de práctico desinterés personal estrechemos nuestros lazos afines de sincera unión, y formemos un Consejo voluntario de vigilancia para que siempre se halle transparente y claro el horizonte de la Sociedad constructora del tan deseado ferrocarril.

En nuestro Eco de Teruel de 2 de Febrero último, bajo el epígrafe *La medicina ferrocarrilera*, dirigimos indicaciones al Alto Consejo, acerca de la conveniencia de mantener en toda su honrada integridad el buen criterio de la opinión pública, concurriendo al efecto á todo punto en donde apareciese un gérmen de intriga perturbadora y de imprudencia en el lenguaje, que pudiera oscurecer por un momento los límpidos destellos de luz que hoy brillan en las regiones de Aragón, Valencia y Cataluña. Haríamos constar la conveniencia de que las Corporaciones municipales, asociaciones particulares é individuos de las zonas comprendidas en la general región, por la cual haya de atravesar nuestro ferrocarril, en caso necesario de ruego y petición relacionados con el interés general, acudiesen directamente al Alto Consejo sin valerse de intermediarios que pudieran explotar su buena fé. Indicábamos también, que para evitar engaños, fuera oportuno que se publicaran en la *Gaceta* y *Boletines oficiales* de las provincias directamente interesadas, los nombres, cargos y jurisdicción del personal facultativo, igualmente de los empleados y agentes especiales con los límites de sus facultades. Un éxito feliz ha coronado nuestro pensamiento. Personajes importantes de la Corte y de otros puntos nos alientan para que prosigamos nuestra campaña, calificando nuestro Eco de órgano genuino y fiel expresión de la constancia y buen acierto, exento de pesimismos y optimismos. Razones de oportuna modestia nos obligan á la reserva de tan lisonjeros escritos que con gusto publicaríamos. Sépalo, pues, el país, no hay nadie que se halle facultado por el Alto Consejo, para brindar protección en ningún sentido á los habitantes y corporaciones de las zonas del Ferrocarril Central de Aragón. Citaremos un ejemplo reciente.

Habíamos llamado la atención pública respecto de la variación que se introducía en el emplazamiento de la Estación de Soneja, y aconsejábamos á los interesados que se dirigieran al Consejo Administrativo de la Compañía. Una comisión de aquella localidad, presidida por el diputado del distrito, lo efectuó sin tardanza. Verdad es, que no á todas horas se encuentra una gran valía y actividad como la de aquel joven pero viejo en el saber y la experiencia. En horas, puede casi decirse, el Secretario de la Compañía señor Lobo, persona que simpatizó al instante con los moradores de la zona, y el admirable Ingeniero Sr. Rambaud se presentaron en el punto y sucedió lo que revela la inmortal frase latina: *Veni, vidi, vinci*. Soneja tiene la estación en el puesto que corresponde del primitivo y consentido proyecto.

Entremos, pues, en otro género de consideraciones que son imprescindible aplicación para decoro del Alto Consejo.

Parece ser que á medida que se van señalando trabajos de alguna importancia en la construcción del ferrocarril objeto de nuestros desvelos, algún agente retribuido ó contratista más ó menos directamente al descubierto de su dependencia, clava cartelas con su nombre para perpetuarse como asociado al progreso de Aragón á calidad de protector siendo él un protegido.

Esto no debe ser. Al panteón de hombres ilustres de la patria, al santuario de las leyes, al monumento de perpetuidad, deben llevarse los nombres de los héroes, de los varones esclarecidos, pero jamás el recuerdo de los contratistas del empedrado de las calles de la Corte ó de la reparación y limpieza de las alcantarillas.

El Alto Consejo no ha consentido tales atrevimientos, y debe mandar que se arranquen cartelas que no ha de justificar jamás la historia. Túneles, puentes, viaductos, acueductos y cualquiera obra importante y digna de recuerdo, justo será que se les inscriban los nombres de los más ilustres contemporáneos que hayan contribuido al verdadero logro de las aspiraciones del país, sin olvidar al ilustrado cronista de la provincia, Sr. Gascón, por sus relevantes prendas de abnegación y patriotismo, y como conjunto de todos los merecimientos deberán al final inscribirse en mármoles y bronces los del génio imperecedero del *Gran Moret*, cuyo nombre significará en el porvenir, *el renacimiento de Aragón*.—Vuestro de corazón, el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

COMO A MARRUECOS

Ya, según dicen colegas bien informados siempre, no son los Estados Unidos la única nación que nos humilla. No era bastante oprobio que se declare beligerantes á las hordas criminales que incendian la isla de Cuba y aun se hable de intervención, sino que ante los representantes de los demás países se reunen para tomar acuerdos que, desnudos de las correcciones diplomáticas, son en el fondo y en estas circunstancias verdaderas imposiciones.

De lo que está ocurriendo en Cuba y de lo que se anuncia á las protecciones en Marruecos, no hay tal vez más diferencia que de los nombres y las formas, hasta ahora pues nos tememos que á muy poco ni de las formas será. Y se dará el caso de que para aquellos que, tal vez forzados, anden en la insurrección ó que enmedio de su loco y criminal fanatismo conservan el suficiente amor á España para no renegar el nombre de españoles, serán tratados cruelmente, y quienes con más desaprensión y despego á la patria se hayan desnacionalizado lo serán con todo género de miramientos y consideraciones; algo semejante á lo que acontece con las protecciones en el vecino imperio africano, al cual vamos en camino de tener que mirar con envidia. Los juicios sumarísimos y las confiscaciones, para los que se llamen españoles: la libertad, la seguridad en sus propiedades y familias, para los renegados. Si esto es lo que da de sí el derecho internacional será cosa de maldecirlo; aunque mejor es maldecir la debilidad, el apocamiento y dureza de epidermis que á tal estado nos conducen.

Es un pueblo este muy singular. Promueve tremendas revueltas, porque los alemanes toman unos territorios discutidos é ignorados y hablamos con la mayor tranquilidad de humilladores que semejan ignominias y de violencias de derechos indiscutibles y de cosas de las cuales no pueden existir en una nación. Promovemos alborotos sin cuento y manifestaciones ruidosas porque cuatro moros desarrapados y tal vez ofendidos tiroteen un fuerte, cuando la misma insignificancia del ofensor convierte en nimio el agravio y sufrimos tranquila y reposadamente que se nos ponga encima la pesada planta de poderoso pueblo. Ni siquiera los periódicos que se llaman populares creen llegado el momento de tocar á rebato. Y no digamos de los personajes de los partidos porque estos nos tienen curados de espanto. Parte del fenómeno puede explicarse, porque estando próximas las elecciones y habiendo de ser el Gobierno quien elija los representantes, no quieran alguno disgustarlo por temor al desencasillamiento; mas esto en todo caso tocaría á unos pocos pero ¿y la generalidad? ¿ó es que ésta no siente la dignidad, ni la patriótica ira hasta que la mueven?

Confesemos que no podemos explicarnos el fenómeno.

De todas suertes, aunque solo sea por la que afecte á la parte más culminante de la

clase directora, nos parece que va siendo ocasión de meditar sobre lo de prisa que decíamos sobre lo vislado que vamos estando en el mundo. Compárase esta situación internacional con el consolador espectáculo de amistades que se dió con ocasión de los sucesos de Melilla, y se columbrará lo que hemos perdido.

Vamos cayendo tan hondo además, que sabe Dios á dónde y cómo llegaremos; porque lo triste no es solo que haya un Gobierno que excuse y consienta ciertas cosas, sino que parecen dormidos los jefes y prohombres de las oposiciones, aun de las más exaltadas.

CASTEL EN TERUEL

El distrito electoral de Teruel no es de los que se humillan hasta el extremo de otorgar sus votos á los candidatos impuestos por el gobierno y patrocinados por media docena de caballeros particulares, sin representación ni historia en esta región.

La presentación de un candidato cunero, por esta capital, no sentó bien en la opinión, y pronto se observó un expontáneo movimiento en los elementos de más valía en busca de candidato que llenase los deseos de todos, y del cual se pudiera esperar algo provechoso para los intereses de este desventurado país, digno de mejor suerte. El designado fué el Excmo. Sr. D. Carlos Castel, diputado por Mora, últimamente, hijo de esta provincia y persona que goza de grandes simpatías en el país por sus merecimientos y por los notorios servicios prestados durante el tiempo que lleva de vida política, en el cual ha demostrado su decidido empeño por defender los intereses que sus electores le confiaron. Dígalo sinó el distrito de Mora, cuya representación en Cortes tenía y á la cual hoy también aspira, y de seguro que dirá que le está altamente agradecido y no sólo Mora sinó todos cuantos han solicitado del Sr. Castel sus servicios. A esto es debido que Teruel, teniendo en cuenta las relevantes condiciones de dicho señor, le hayan obligado á presentarse por este distrito, en la previsión de que pueda peligrar su candidatura por el de Mora, en donde tanto se violenta la influencia oficial, que apesar de todo ve dificilísima la derrota del candidato silvelista, que lucha enfrente del cunero Sr. Caso, desconocido por completo del cuerpo electoral.

No somos partidarios de la política del señor Castel, de la cual estamos muy distanciados; pero sí que debemos confesar, con toda ingenuidad, que su candidatura nos es simpática, sobre todo por oponerse á la de un candidato desconocido, que una vez que consiguiera el acta de Diputado, haría lo que otros cuneros han hecho: no acordarse ya para nada del distrito que les dió su representación.

No nos cabe la menor duda que el distrito de Teruel responderá fielmente, y sabrá sacar incólume de la urna electoral, el día de la lucha, el nombre de nuestro compatriota Sr. Castel.

Teruel ya le demostró ostensiblemente la noche del mártes, en que llegó á esta capital, el afecto que aquí se le profesa y las grandes simpatías de que goza. Fué una verdadera manifestación popular de todas las clases de la población, sin distinción de matices ni colores políticos, que se disputaban el paso para saludar y vitorear al honrado hijo del país, al patricio ilustre que en vano tratan de desprestigiar unos pocos señores particulares que tienen la poco envidiable misión de hacer ver á los ilusos lo que ellos acaso no sienten. Trabajo les damos si persisten en la tarea de ir siempre en contra del torrente de la opinión pública, que es juez inexorable.

Del recibimiento hecho al Sr. Castel, en la noche del mártes, han podido deducir sus enemigos el resultado de la lucha que se avecina.

«El olmo no puede dar peras.»

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

5 de Marzo de 1896.

Querido Director: Nadie se ocupa de otra cosa que de la grave cuestión de la beligerancia, que produce en toda la península alarmas y justificados entusiasmos.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, y en él se ha acordado que el duque de Tetuán vuelva al ministerio de Estado, relevando al Sr. Elduayen. Mañana firmará S. M. los oportunos decretos.

Al terminar el Consejo se presentó en la Presidencia el general Martínez Campos con objeto de conferenciar con el Sr. Cánovas.

Con este motivo el Gobierno le ofreció de nuevo la presidencia del Senado, cargo que el general se escusó de aceptar por quedar en libertad de defender desde los bancos de los senadores su conducta como general en jefe del ejército de Cuba.

El general Martínez Campos aprovechó la ocasión para repetir al Gobierno su apoyo y cooperación en cuanto sea necesario para la solución de los problemas pendientes y la defensa de los derechos é intereses de España, cualesquiera que sean las dificultades que los Estados Unidos pongan á nuestro país.

La *Gaceta* de hoy publica la Real orden de clausura de las Universidades de Barcelona, Granada y Madrid, el Instituto de San Isidro y la escuela de Veterinaria.

Al adoptar esta resolución encarga el Gobierno á las autoridades el mayor rigor, no solo en la custodia de los edificios correspondientes, sino también en la represión de cualquier desorden que pudiera ocurrir.

El ministro de Fomento queda autorizado para adoptar igual determinación con cualquier otro establecimiento docente en que ocurran desórdenes.

En el preámbulo del real decreto lamenta el Gobierno que se entienda el Derecho de gentes en el sentido de manifestaciones de cierta clase, y dice que la clausura es temporal é impulsada por la necesidad de poner coto á las nobles pero imprudentes manifestaciones de corazones juveniles que no pueden apreciar las conveniencias del respeto internacional.

Un telegrama de París comunica noticias de gran interés, ó sea el relato de una interview de un personaje importante con el embajador de Inglaterra, de cuya conferencia se desprende no solo las simpatías de Inglaterra hacía España en el asunto de la beligerancia, sino el propósito del Reino Unido de ponerse de acuerdo con Francia y ejercer una acción común en la expresada cuestión.

Al efecto, Inglaterra empezaría por solventar la cuestión pendiente de Egipto, que es la única que pudiera ofrecer alguna dificultad al expresado acuerdo.

Dícese que el ministro de Marina Sr. Beránger está ya negociando lo conveniente para la adquisición de dos cruceros, por ocho millones de pesetas cada uno, para que ha sido autorizado por el Consejo de ministros.

Háblase también de que el general Azcárraga está preparando la organización de dos cuerpos de ejército para hacer frente á las eventualidades que puedan surgir.

Añádese que en caso de guerra sería posible en concepto del Sr. Azcárraga, la formación de diez cuerpos de ejército de á 30.000 hombres cada uno, que con los 100.000 que hoy forman el ejército permanente, sumarían 400.000 hombres en pie de guerra, además del ejército de Cuba.

La expedición de Collazo cuya salida de los Estados Unidos se había anunciado, ha sido apreendida por un guarda costa americano y conducida á Tampa.

Iba en lo goleta «Mayorí», y se componía de 37 toneladas de pertrechos de guerra, en su mayoría armas y municiones.

Suyo afectísimo,

A. M.

NOTICIAS

Ya han terminado los estudios taquimétricos de Sarrión á la Puebla de Valverde, y en breve quedarán hechos hasta el Puerto.

Al ingeniero que dirige dichos trabajos, Mr. Perroy, le obsequiaron el domingo con un banquete las autoridades y personas pudientes de Sarrión, y el obsequiado demostró su gratitud á los comensales, asegurándoles que la construcción del ferrocarril central de Aragón será pronto un hecho consumado, que dará vida y riqueza al país tantas veces burlado por empresas de pega.

Dios quiera que no salgan fallidos los buenos propósitos del ingeniero Mr. Perroy.

—o—

Ha sido acogida con general simpatía la presentación, por el distrito de esta capital, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, la candidatura del ilustre hijo de la provincia, D. Carlos Castel y Clemente, porque su triunfo, que consideramos seguro, ha de significar el premio á la labor constante y fecunda que en pró de los intereses de esta región ha realizado el eximio candidato, y la confianza depositada para el porvenir en sus talentos y probado amor á esta tierra desheredada, á la vez que la protesta contra el proceder de impúdica camarilla que pretende imponerse sin más merecimientos que una audacia incomprensible, y sin más fin que la concupiscencia personal.

Nosotros que podemos presentar larga y limpia historia de nuestra conducta política, no hemos vacilado en ofrecer nuestro apoyo al candidato de oposición, persuadidos de que, por quien nos conozca, ha de interpretarse realmente nuestra desinteresada actitud, con lo que entendemos cumplir un deber de patriotismo.

Así, pues, cuantos sigan nuestras inspiraciones, y nos dirigimos especialmente á la gran masa que mira generalmente con indiferencia estas luchas de los comicios, les recomendamos el nombre del Sr. Castel, por lo que significa y por lo que de él fundadamente se espera.

—o—

En el jueves próximo pasado tuvo lugar en los claustros del Palacio episcopal una de las ceremonias religiosas que muchos años há no había presenciado esta ciudad. El Ilustrísimo Sr. Obispo, vestido de Pontifical y acompañado del Ilmo. Cabildo y Sres. Beneficiados en traje de coro, bendijo con toda solemnidad las tres bien fundidas y sonoras campanas que desde algún tiempo estaban destinadas á la torre de la Catedral. Numeroso era el concurso que existió á dicho acto, y por su actitud podrá comprenderse la satisfacción con que veía que iban por fin á ser colocadas en su propio lugar. Por la tarde, y bajo la dirección del Sr. Arquitecto diocesano D. Carlos Carbó, se subieron á la torre con la mayor facilidad y sin sufrir percance alguno, acudiendo asimismo numeroso concurso, que espera ahora la vigilia de Pascua para poder apreciar mejor su mérito por medio del repique general con que en tal día se anuncia la fiesta de la Resurrección del Señor.

Aplaudimos esta mejora.

—o—

Damos las gracias al Sr. Delegado de esta Sucursal del Banco de España por su atención en remitirnos un ejemplar de la *Memoria* leída en Junta general de accionistas del Banco en Madrid, los dias 3 y 4 del mes actual.

—o—

El digno Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Francisco J. Manrique, al posesionarse de su importante destino, ha tenido la galantería de remitirnos un atento B. L. M., dirigiéndonos un cariñoso saludo, acompañado de expontáneos y generosos ofrecimientos.

Autoridades que de manera tan delicada y correcta obran con la prensa, se hacen dignas de la mayor consideración, y al darle las gracias, por lo que á nuestra humilde publicación respecta, la ponemos incondicionalmente á su disposición para cooperar á los altos fines que el gobierno de la nación encomienda al nuevo Jefe de nuestra Hacienda provincial.

—o—

Nuestro particular amigo, D. Gregorio T. Martinez, de Cella, nos ruega hagamos público en este periódico, que el día 1.º de este mes, en sesión ordinaria, el digno ayuntamiento de Cella, acordó, por unanimidad, sustituir el nombre á la calle del Mesón de aquella vecindad, por el del inmortal Beato Pedro Martinez Martinez de Ateza, hijo de ese noble pueblo, y elevado en época reciente á la categoría ó grado de *Venerado* por nuestra Santa Iglesia Católica; cuya muerte acaeció heróicamente en la reconquista de la Florida é Indias Occidentales en el siglo XVI.

Y considerando que el pueblo de Cella, y en su representación aquella popular corporación, al rendir este homenaje á la memoria de uno de sus hijos más esclarecidos y que alcanzó la palma del martirio, responde á sus nobles tradiciones, y se hace acreedor al respeto y estimación de los buenos y á las bendiciones del cielo.

¿Porque, hay algo que enaltezca tanto á los pueblos como el respeto y veneración de sus glorias en los homenajes ofrecidos al heroismo, al genio y á la virtud, ó sea el de levantar ante los ojos de la muchedumbre altares al valor, á la hidalguía, á la abnegación y á la lealtad?

Por ser este un medio de disponer los espíritus hacia el bien, por la dirección más positiva y más humana, que es la del ejemplo.

Es indudable que el incienso que se quema ante sus altares, purifica la atmósfera de los gérmenes que infestan los pueblos, ahuyentando de ellos el hegoismo, la cobardía y la traición.

El acuerdo tomado por el municipio cellense, es digno del mayor aplauso, y deben imitar su digno proceder todos los pueblos amantes de sus gloriosas tradiciones.

—o—

El lúnes llegó á ésta capital, en uso de licencia, nuestro querido amigo y paisano, don Juan Francisco Forniés, magistrado de la Audiencia provincial de la Coruña.

—o—

Una sensible desgracia ocurrió el último lúnes por la mañana en el inmediato pueblo de Villel.

El vecino de dicho pueblo, Mariano Cañamache, salía hacia Libros dirigiendo un carro de su propiedad, y al ir á sujetar al macho de varas se le enganchó la faja y cayó debajo de las ruedas del vehículo, que le pasaron por la cabeza, quedando cadaver en el acto.

El infortunado carretero era tío de nuestro querido amigo, D. Francisco Bayo y Cañamache, al cual, juntamente con su afligida familia, enviamos nuestro sincero pésame por tan terrible desgracia.

—o—

El viernes por la mañana salió en dirección á Mora, nuestro respetable amigo señor Castel.

Lleva el objeto de visitar los pueblos de aquel distrito, en el cual de día en día se multiplican sus partidarios.

A su regreso á Teruel hará una escursión por los pueblos de este distrito electoral.

—o—

El Comité Republicano Federal de esta ciudad, en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó adherirse al proceder del Sr. Pí y Margall, en las últimas Asambleas celebradas en Madrid.

El acuerdo tomado por los federales turolenses es digno de aplauso, y revela que dicha fracción tiene recto criterio político y estima en mucho las condiciones de su honrado é ilustre jefe.

—o—

El día 4 del actual llegaron á Alcañiz los Sres. Andrade y Marqués de Lema, candidatos oficiales por los distritos de Alcañiz y Valderrobres, respectivamente.

VARIEDADES

LA VENIDA DE LOS CUNEROS

Ya han llegado á los distritos
los candidatos cuneros,
que á labrar nuestra ventura
dicen que vienen dispuestos.
Todos el oro y el moro
van ofreciendo á los pueblos,
y todos de su influencia
directa con el gobierno,
nos prometen conseguir
rebajas en los impuestos,
construcción de carreteras
y hasta caminos de hierro.
Todos por esos caminos
andan ofreciendo empleos,
en Gobernación, Hacienda,
Gracia y Justicia, Fomento,
Guerra, Marina, Ultramar
y Estado, porque son ellos
influyentes cual ninguno
en todos los Ministerios.
Unos con Cánovas tienen
amistad ó parentesco,
los otros de Reverter
han sido el brazo derecho,
y el que menos, se tutea
con Elduayen y Romero.
Su distrito natural
á un ministro lo ofrecieron,
para tener de este modo
á mandar en él, derecho,
y además porque nos tienen
á nosotros tanto afecto,
que no podrían vivir
tranquilos y satisfechos,
sino nos representaran
en el Senado ó Congreso.
Ellos serán nuestra ayuda
para cuanto proyectemos,
ellos en nuestras desgracias
nos servirán de consuelo,
ellos se desvivirán,
en cuanto se lo indiquemos,
por conseguir todo cuanto
se nos antoje. Solo ellos
de apuros nos sacarán,
colmarán nuestros deseos
y hasta nos buscarán novia
guapa y rica á los solteros.
En fin que si los votamos
cual maná caerán del cielo
sobre nosotros, riquezas
y felicidad sin cuento,
mientras que si á sus contrarios
los sufragios ofrecemos,
¡pobrecillos de nosotros
y pobres de nuestros pueblos!
no se hará el ferrocarril,
nos quitarán los empleos,
tendremos todos los años,
sino sequía, apedreo,
nos confiscarán los bienes,
nos subirán los impuestos,
y nos quedaremos todos
muy poco menos que en cueros.
Aquí lo peor del caso
es que como no cumplieron
absolutamente nada
los anteriores cuneros,
después de haber ofrecido
lo mismo ó más, no hay un pueblo,
ni siquiera un elector,
que no les diga al momento
que ellos le ofrecen sus dones:
«eres turco y no te creo.»
«Para llevar nuestra voz
al Senado ó al Congreso
nos bastan nuestros paisanos,
porque nadie mejor que ellos
ha de tener interés
por cuanto necesitemos,
y no queremos que pase
otra vez, que los votemos,
y nos digan luego ustedes:
«si te he visto, no me acuerdo.»

H. C. V.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 7, 1-45 t.

La Gaceta de hoy dispone que el día 25 de Marzo ingresen en filas todos los excedentes de cupo del 95. Se admitirán redenciones hasta el día 24.

Gascón

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

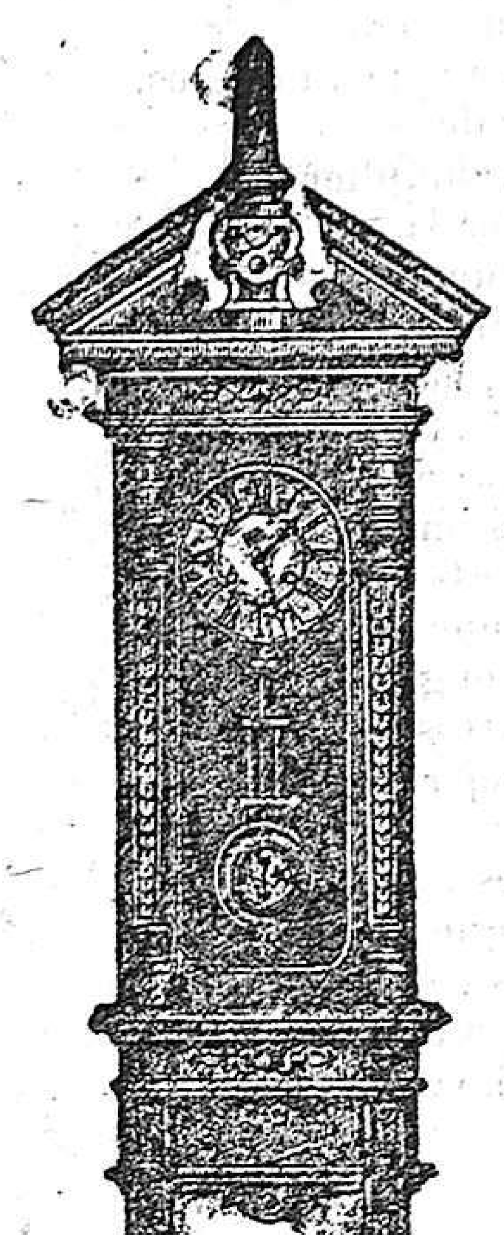
RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

ULTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa, premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.° La máquina para amasar.
2.° La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.° La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.° La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30. 40 y 50; guisantes á 55, melocotó, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1.37 lata; escabeches y carnes de todas clases; pimiento molido, picante y dulce de la Vera; madéjas á 7 reales una; especias de todas clases molidas diariamente, para que no pierdan su aroma. También se venden los menudos de cerdo á 1'50 pesetas, y los inmejorables chorizos frescos de Candelario á 2'37 pesetas docena.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes, y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°.

CHOCOLATE A BRAZO

DE

ANTONIO GÓMEZ

No hay engaño en el peso, en el precio ni en el género.

Chocolate verdaderamente legítimo de cacao, azúcar y canelas.

Se dan CIEN pesetas de gratificación al que pruebe lo contrario.

No dudando el público de las diferentes substancias con que se puede adulterar el chocolate, las personas que deseen tomar chocolate legítimo, se vende en la calle de la Democracia, núm. 16, Teruel, á los siguientes precios:

Desde 1'25 pesetas libra, de 360 gramos, hasta 2'50 pesetas, advirtiendo que se hace una rebaja por libra de 7 ú 8 por 100, según la clase.

No fiarse de anuncios de legítimos chocolates si no dán gratificación si resultese adulterado.

No equivocarse, Democracia 16, Teruel.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

de Jerez de la frontera, único agente en toda España.